

Taller

CLASIFICAR PARA ORDENAR

Bogotá, junio 15 de 2017

Resúmenes:

Santiago Martínez Medina

Colaboración, concatenación y traición en los modos de ordenar anatomía humana.

Resumen: Mi intervención en este taller pretende ser tan empírica como teórica. Me interesa pensar en clasificar como una forma de coordinación, esto es, como un modo de ordenar que requiere de la intervención de una multitud de entidades relacionadas en prácticas concretas y situadas. Espero con mi ponencia enlentecer la discusión sobre cómo entendemos el hacer de ciertas prácticas clasificatorias y sus relaciones con otros modos de ordenar la realidad. Para ello presentaré tres eventos etnográficos diferentes y parcialmente conectados: en el primero mostraré la manera en la que la grasa en el cadáver colabora en su producción como no anatomía en el anfiteatro; en el segundo presentaré la posición anatómica un modo de ordenar que permite clasificaciones (un ordenar para clasificar, si se quiere), y finalmente, reflexionaré sobre cómo ciertas clasificaciones deben traicionarse a sí mismas para sostenerse, mediante la presentación del modo en que las entidades inmateriales deben materializarse en la demostración anatómica en el anfiteatro. Colaboración, concatenación y traición son pues palabras con las que elijo pensar la clasificación con miras a discutir con las otras ponencias presentadas en este taller.

Max Hering Torres

Clasificar el cuerpo, ordenar la sociedad: Fichas de filiación y antropometría en Colombia, XIX-XX.

Resumen: Lejos de tener resultados sobre el tema, el objetivo de mi presentación es presentar una serie de filiaciones y fichas antropométricas con el ánimo discutir la cultura visual como condición del control policial. ¿Cómo se modifica un retrato narrativo (filiaciones) a un retrato visual mediante codificaciones del cuerpo (antropometría)? ¿Cómo se da esa transición y qué nos dice de la sociedad? ¿Qué rol desempeño la Policía y qué resistencias existieron en contra de la medición del cuerpo?

Krisna Ruelle-Orihuela

El multiculturalismo jurídico bolivariano: clasificación y producción de nuevas identidades étnico-raciales en el noroccidente de Venezuela.

Resumen: Esta ponencia analiza cómo los procesos legales generan y clasifican subjetividades étnico-raciales, como efecto de las reformas multiculturales bolivarianas realizadas en la última década en Venezuela. Exploramos cómo la ley – entendida como proceso, discurso y práctica – construye categorías de auto-identificación; legitimando representaciones subjetivas específicas, creando jerarquías y clasificaciones ciudadanas y produciendo nuevas relaciones sociales. La ley se revela como “campo” para examinar cómo el Estado y las poblaciones locales co-producen, negocian, y construyen identificaciones étnico-raciales. Se analiza cómo la ley constituye uno de los artefactos o vehículos del Estado nación para concretar sus clasificaciones y producir sus proyectos particularizantes y totalizadores. Haciendo uso de la etnografía política, nos enfocaremos en los procesos de identificación étnico-racial que han emergido en el Estado Lara y Yaracuy del noroccidente de Venezuela desde el año 2005. Analizamos los cambios identitarios suscitados entre la población del Cerro Moroturo del Estado Lara, con la creación de la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI). Investigamos cómo sujetos que se auto-reconocen como jornaleros o campesin(a)s han comenzado a producir, experimentar y contestar diversas posiciones subjetivas asociadas a identificaciones indígenas. En Yaracuy, examinaremos los efectos que tiene la invisibilización legal de los afrodescendientes, al generar nuevas clasificaciones y jerarquías étnico-raciales entre la población local de Veroes. Concluimos que las leyes multiculturales no solo han producido nuevos sujetos “aceptables” y “míticos” para el proyecto Indo-socialista bolivariano, sino también han generado espacios para su contestación, negociación y deconstrucción.

Joel Vargas Domínguez

Cuando el hombre es 1.00 y la mujer el 0.83: aproximaciones a la cuantificación nutricional en México en la primera mitad del siglo veinte.

Resumen: Desde finales del siglo XIX, el estudio de la nutrición tuvo dos vertientes: por un lado, estudiar los cuerpos que consumían, y por otro lado, estudiar qué se consumía. En México se buscó cuantificar el consumo de las poblaciones locales, y de forma paralela conocer los cuerpos de las poblaciones. Este proceso involucró el uso de distintas formas de conocer, de medir, y una de ellas fue la antropometría, disciplina que surgió como una herramienta para evaluar el estado nutricional de las personas. Sin embargo, su uso fue problemático al aplicarse a poblaciones “diferentes” a las que habían originado el patrón original. La pregunta de cómo atribuir un estatus nutricional a un cuerpo individual, diferente, surgió pronto en las discusiones sobre qué fenómenos eran los causales de la variación. Diferentes explicaciones fueron abordadas siendo las más importantes las concernientes a las distinciones de raza y clase social. En esta presentación, mi objetivo es ofrecer un panorama de cómo se construyeron estas poblaciones diferenciadas, pero exploraré, de manera preliminar, un aspecto que ha sido poco tratado, el género y la forma en que fue cuantificado el cuerpo femenino en la delimitación de los estándares fisiológicos. La hipótesis principal es que las mujeres fueron doblemente invisibilizadas por los estudios antropométricos de la nutrición, por un lado, por su clase social o su

racialidad, así como por su sexo, creando un estándar “normal” masculino, donde el cuerpo de la mujer fue considerado como una “adecuación” al mismo.

Carolina Ángel Botero
Clasificar la biodiversidad.

Resumen: El interés por ordenar la naturaleza no es actual, y han sido muchos años de historia sobre distintos modos de leer y clasificar la naturaleza. Sin embargo, llamarla biodiversidad sí es algo reciente, que no va mucho más allá de los años 70. Surge de la necesidad de encontrar un concepto que pueda resumir y agrupar todo aquello que está allá afuera y cuya preocupación concentró el interés político de las agendas internacionales desde finales de los 70 (Orlove, B., 1996, p. 330). Este concepto que luego daría forma a la Declaración de Río de 1992, le fue incorporado a través del instrumento legal, la tensión entre la conservación vs. Modelos de desarrollo, soportando así el argumento de un desarrollo sostenible. Podemos decir por tanto que el primer giro en este proceso más reciente de ordenar la naturaleza estuvo en el ejercicio mismo de ponerle un nombre. Ahora, ¿qué implicaciones tiene llevar este apellido? Trayendo esta discusión al momento actual, el proyecto de Colciencias, *Colombia Bio*, se ubica precisamente en esta pregunta sobre para qué clasificamos, con qué fin ordenamos y qué nombre le ponemos. Las expediciones tienen la finalidad de hacer inventarios de naturaleza en zonas donde las FARC tenían el control del territorio, buscando nuevas especies pero también, recolectando muestras de ADN con fines de exploración genética. El proyecto insiste en la idea de que para poder proteger debemos saber qué es lo que tenemos. Y esto por tanto implica reconocer, clasificar y darle un orden a la biodiversidad. Sin embargo, ¿qué tipo de orden estamos creando? Teniendo en cuenta que ordenar sigue cuestiones estéticas y morales, pero en este caso, cuestiones políticas y económicas también.

Iván Mendivelso
Pequeñas diferencias: inequidades de género desde miradas estadísticas.

Resumen: En los estudios sociales de ciencia y tecnología es usual el uso de cifras para justificar en su argumentación la existencia de inequidades de género. Desde una perspectiva epistemológica, las cifras como instrumento de clasificación son susceptibles de crítica frente al tipo de argumento que proponen. En ocasiones las cifras pueden mostrar un decrecimiento en alguna característica que sea un indicador de inequidad, lo que representaría algo positivo, porque apunta a acercarse a la igualdad de condiciones, pero ¿es ese el fin último, la igualdad en términos de cifras? ¿Por qué resulta un argumento válido? Planteada esta inquietud, tomo como enfoque de estudio examinar desde perspectivas numéricas la forma como la mujer se inserta en las dinámicas educativas de la ingeniería, donde la literatura académica ha aplicado esta forma de argumentación sobre las inequidades. Las pequeñas diferencias hacen referencia al manejo que se da a este argumento; a comparar dos cifras que, en la práctica, nunca serán exactamente iguales. Esto hace que la decisión a partir de cuándo una diferencia ya no es

“pequeña” sea subjetiva, en contra de la pretensión numérica de alcanzar un utópico y exacto “50-50”. Las dicotomías se hacen presentes en la medida que representan lo que sería el parámetro normativo y lo que se encuentra en la periferia, por fuera de la norma, quienes son proclives a estados de subordinación. Las metáforas asociadas a tales dicotomías sirven como medio de reafirmación de un status quo en las relaciones de poder. En este caso, las ingenierías (que hacen parte de lo que en la literatura académica se conoce como STEM por sus siglas en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) guardan relación directa con estas dinámicas y representaciones, por lo que resultan pertinentes para el análisis.

Stefan Pohl-Valero

Los coeficientes vitales y la degeneración racial. Revisitando “Los problemas de la raza en Colombia (1920)”, desde las prácticas de medición y clasificación.

Resumen: En 1920 se llevó a cabo en Bogotá un debate público sobre “Los problemas de la raza en Colombia”. En este debate varios médicos e intelectuales discutieron si se podía asegurar que la población colombiana estaba en un estado de degeneración física, mental y moral, cuáles eran sus posibles causas y qué medidas se deberían implementar para lograr su “regeneración racial”. Este debate ha sido ampliamente analizado en las últimas décadas por científicos sociales interesados en cuestiones como la historia de la eugenesia, la biopolítica, o el pensamiento racial y la construcción del Estado-nación. No obstante, la mayoría de estos trabajos se han centrado en análisis discursivos, dejando de lado las prácticas concretas de medición y cuantificación que los actores históricos del debate llevaron a cabo (o utilizaron) para construir sus argumentos de degeneración racial. En esta ponencia quiero explorar algunas de las mediciones corporales y estadísticas “vitales” que se realizaron y esgrimieron en el debate de 1920 y la forma como sus valores adquirieron significado biológico y social. Cuestiones como “índice cefálico”, “Forma del cráneo”, “Conformación de la cavidad bucal”, “Nupcialidad”, “Natalidad”, “Mortalidad”, “Longevidad”, “Temperatura media axilar”, “Capacidad torácica”, “Respiración por minuto”, “Cantidad de glóbulos rojos”, “Calorías consumidas”, etc., fueron todas ellas mediciones susceptibles de cuantificación numérica y de comparación frente a valores estandarizados producidos generalmente en Europa. En medio de este entramado de instrumentos, mediciones, estándares, y relaciones asimétricas de poder, diversos grupos poblacionales fueron clasificados como degenerados y como obstáculo para el progreso nacional. Propongo que el análisis de la política y la moral de la medición es fundamental para ganar poder explicativo y crítico en los procesos de jerarquización de la diferencia humana.

María Fernanda Olarte-Sierra

Las políticas de la diferencia: Producción de conocimiento científico y clasificación de lo (no)deseable.

Resumen: Partiendo de que las clasificaciones y las diferencias son productos de la interacción de cuerpos, tecnologías, ideologías y prácticas, mi interés en este taller es poder pensar que un sistema de pensamiento y producción de conocimiento como el científico, cuya naturaleza está en diferenciar para clasificar, y clasificar para ordenar en un sistema jerárquico innegable produce, a la vez, clasificaciones y marginalizaciones al interior propio de la ciencia, sus prácticas y sus practicantes. Como resultado, se produce un mundo en el cual la diferencia es indeseable, negada y marginalizada. Los terrenos que visito son los de la genética humana, la genética forense y la identificación forense de restos óseos. La diferencia propia de cada uno de estos terrenos, su particularidad de estar localizados en el espacio-tiempo actual colombiano nutren el análisis sobre las diferencias y las clasificaciones como políticas de producción de conocimiento.